

## MADERA PARA GARROTES

El pasado viernes, 19 Junio, el compañero Pucho y yo (Juanito), quién les hace llegar esta nota, fuimos a retirar esos famosos listones que se habían solicitado al Cabildo de Gran Canaria, ya no se sabe cuando. Cogimos lo que nos entregaron, al parecer según personal del aserradero, esos eran los destinados a la federación.

Personalmente me parece muy poco para los troncos que se marcaron, no obstante, argumentaban que habían muchos nudos y demasiadas picadas de orugas. Según ellos, apartaban los palos para luego cortarlos en listones con las medidas que les facilitamos: 3,5 metros de largo por 8 centímetros de grosor. Sin embargo, no vimos ese sobrante por ningún sitio, no sé si lo destinaron a otros menesteres... Sigo pensando, que quienes marcamos los troncos, presentes en diciembre 2008, nos cercioramos que no tuviera signo de tener ramas, ya que presentaban una corteza lisa y a simple vista carente de nudos. Hablamos de 6 troncos, de los cuales uno tendría 1,20 metros de diámetro y los restantes oscilaban entre 70 y 80 centímetros como mínimo. En cuanto al ancho de los listones a excepción de algún que otro que cogimos de 4 a 5 metros de largo que ellos habían desechado por su forma, y que requisamos tras revolver entre tanto palo, ninguno se ajusta a la medida dada por la federación en su escrito, es decir, 8 centímetros de grosor. Incluso nos llevamos listones que medían entre 1,46 y 2,00 metros de largo, haber si lo podíamos aprovechar para algo, unos 35 en total.

En resumen nos llevamos unos 41 listones de 5 y 4,5 centímetros de ancho y 3,5 metros de largo, a los que se suman 4 listones irregulares que escogimos por aquellos rincones en el primer viaje, jueves 18 de Junio. Al día siguiente, retiramos también 35 más de 1,46 metros a 2,00 metros de largo. Los transportamos en el camioncillo de Pucho (Jaira) y lo depositamos en el almacén de este compañero, a la espera de ser repartido entre las jurrias de Gran Canaria, requisito exigido por el cabildo de esta isla.

Acompañamos una foto de los mismos, en breve se procederá al reparto, estando presente uno o dos miembros de cada jurria. Se notificará a todos los colectivos, mediante este canal (página web) y otros medios de contactos.